

2 Antecedentes

2.1 Evaluaciones de Recursos Forestales en el contexto mundial

Poco antes del medio siglo XX se identificó la necesidad de información para evaluar la relación de oferta y demanda de los recursos forestales. Desde 1946, FAO es la entidad que se encarga de realizar las evaluaciones forestales mundiales. Cada cinco a diez años, todos los países en todas las regiones han sido evaluados sistemáticamente a través del Programa de Evaluación de Recursos Forestales Mundiales (ERF). Durante este tiempo la orientación de las evaluaciones forestales ha ido evolucionando, así como también los métodos de recolección de datos. Al inicio se intentaba realizar levantamientos mundiales de información, pero posteriormente se ha solicitado a los países proporcionar la información que poseen, la cual es complementada por la tecnología actual para verificar y analizar la información. De esta forma el conocimiento acerca de los recursos forestales a nivel nacional ha mejorado, por lo que las evaluaciones globales de recursos forestales aumentan en su amplitud y calidad. La última evaluación realizada por ERF fue en 2000, la cual demostró que se ha ido mejorando notablemente, ya que fue la primera evaluación en utilizar un conjunto homogéneo de definiciones globales, y es a la fecha, la evaluación más completa y comprensiva en términos de volumen de información colectada, así como el número de parámetros analizados de los recursos forestales globales. Por otro lado en este informe se ha ampliado la visión de los bosques y árboles fuera de bosque hacia el tema de seguridad alimentaria (FAO 2000b).

No obstante, otra conclusión fue que el nivel de disponibilidad y fiabilidad de la información es una limitante en los países en desarrollo. Se identificó que pocos son los países en desarrollo que poseen inventarios detallados de sus recursos forestales, por lo que la fiabilidad de los datos es relativamente baja. Es por ello, que se necesita que la evaluación forestal sea diseñada para garantizar la objetividad y confiabilidad estadística de los datos. A partir de estas conclusiones ERF inició el apoyo a las evaluaciones forestales nacionales con el propósito de colaborar con los países en desarrollo para crear capacidades en un proceso ordenado y sistematizado cuyos elementos principales se muestran en la Figura 1. Uno de los elementos más importantes de este proceso son los inventarios forestales, los cuales deben desarrollarse bajo un diseño estadísticamente válido y debe estar enfocados a la demanda actual de información, la cual debe incluir datos sobre los múltiples beneficios de los bosques y recursos arbóreos (FAO. 2004).



Figura 1. Elementos en el proceso de evaluación de recursos forestales planteados por ERF. Fuente: ERF.

2.2 Evaluación de recursos forestales en Guatemala

En Guatemala, la generación y manejo de información estratégica y técnica es uno de los principales elementos que consideran las Políticas Forestales y de Áreas Protegidas para alcanzar los objetivos de producción, conservación y desarrollo económico propuestos y son una base para sustentar el desarrollo de las diferentes líneas e implementar los instrumentos de dichas políticas.

La evaluación de los recursos forestales en el País, es una tarea asignada al servicio forestal, según lo especifica la Ley Forestal, y es de esta manera que la estructura organizacional del INAB tiene dependencias responsables para responder ante tales atribuciones. No obstante, las actuales evaluaciones de recursos forestales solo responden a las solicitudes de entidades nacionales e internacionales como el programa ERF o la Organización Internacional de Maderas Tropicales, sin embargo, estos informes responden a objetivos aislados. Algunos de estos informes son:

- Boletín anual del Registro Nacional Forestal.
- Informe del estado de los bosques para el informe presidencial anual.
- Informe del estado de los bosques para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Informe del estado de los bosques para la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT)
- Perfil Ambiental de la República de Guatemala.

La información consignada en estos informes ha sido compilada por la unidad de planificación e información del INAB, a través de sus diferentes departamentos, sin embargo no ha sido tarea fácil, tomando en cuenta que en el país prácticamente existen dos servicios forestales¹, por lo que la información no es sistematizada de la forma más adecuada. Por otro lado, la información se encuentra dispersa y en muchos casos es obsoleta.

Con el propósito de tener mayor información acerca de los recursos forestales, además de los informes antes mencionados, en los últimos años se han implementado una serie de acciones para producir información más actualizada, actuando ésta como línea base para la elaboración de políticas y planificación de los recursos naturales.

Dentro de las acciones realizadas hasta el momento para mejorar el proceso de generación y recopilación de información, han surgido proyectos, tales como el mapa de Cobertura Forestal de 1999, el Mapa de Ecosistemas Vegetales y el Estudio de Dinámica de Cobertura Forestal (1991-2001). Para este último se contó con la participación de varias entidades, con el propósito de lograr una mejor participación de todos los sectores interesados en el tema. Las entidades participantes fueron: la Universidad del Valle de Guatemala, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, el Instituto Nacional de Bosques, el laboratorio SIG del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Proyecto de Apoyo al Plan de Acción Forestal para Guatemala.

Una Evaluación Forestal Nacional, utilizando sus diferentes instrumentos, no solo necesita información de mapeo, sino que también debe generarse información a nivel de campo a través de los inventarios forestales. Estos deben diseñarse para proporcionar datos sobre las existencias forestales de productos maderables y no maderables, así como también responder a las nuevas necesidades de información, incluyendo datos sobre los múltiples beneficios de los bosques.

¹ El INAB tiene a su cargo los bosques fuera de áreas protegidas, y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- es el encargado de regular el manejo de los bosques dentro de áreas protegidas...

Hasta antes del IFN 2002-03, el país no contaba con información proveniente de un inventario forestal que cubriera todo el territorio nacional. Únicamente se habían realizado inventarios en el departamento de Petén, uno realizado por INAFOR en los años setenta al sur del departamento y otro realizado por la Secretaría General de Planificación a principios de los noventa. También se tiene conocimiento de un Inventario Forestal en Alta y Baja Verapaz, pero no se ha encontrado la respectiva documentación.